

*Acuerdo de 27 de enero de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra **doctor honoris causa al profesor doctor Michel Prieur.***

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41.v) y 105 de los Estatutos de la Universidad, a propuesta del Departamento de Derecho Público, y a la vista de los informes favorables de la Junta Consultiva y de la Comisión de Doctorado de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda, por unanimidad, conceder la distinción de doctor "*Honoris Causa*" por la Universidad de Zaragoza al profesor doctor Michel Prieur.